

Día 7

Domingo 22 de febrero de 2026

JORNADA DIOCESANA DE PASTORAL DEL TRABAJO Y ECOLOGÍA INTEGRAL



Ponente: D. Francisco Javier Redondo de Paz

21 de febrero

11:00 - 13:30 h.

PARROQUIA EL BUEN PASTOR. PONTFERRADA

Organiza: Delegación Diocesana de Pastoral del Trabajo y Ecología Integral



**Jornada Diocesana de Pastoral del
Trabajo- página 3**

SANTO PADRE

LEÓN XIV

- AUDIENCIA -

18 DE FEBRERO DE 2026

Catequesis - Los Documentos del Concilio Vaticano II - I.

Constitución dogmática Lumen gentium 1. El misterio de la Iglesia, sacramento de la Unión con Dios y de la unidad de todo el género humano

Queridos hermanos y hermanas:

En esta catequesis reflexionamos sobre la Constitución dogmática Lumen gentium, dedicada a la Iglesia. Al comienzo de este documento conciliar se afirma que «la Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (n. 1).

Esto significa que la Iglesia es sacramento, en cuanto expresión que manifiesta el plan de Dios en la historia de la humanidad, y es instrumento, es decir, realiza su misión de manera activa, impulsada por el Espíritu Santo.

En el capítulo dedicado a la índole escatológica, la Constitución afirma que la Iglesia es «sacramento universal de salvación» (n. 48). Esto permite comprender el nexo entre Cristo Salvador y la Iglesia, ya que Él sigue actuando en ella por obra del Espíritu Santo, uniendo a sus miembros y haciéndolos partícipes de su vida gloriosa por medio de la Eucaristía.



2

DÍA7 PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIOCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga
Directora: M^a Ángeles Sevillano Fernández

e-mail: dia7@diocesisastorga.es
Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA
Teléfono: 987 615 350 (extensión 2016)
Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros
Nº de cuenta: BSCH ESMM ES54 0049 4625 70 24 16333098
Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA7



Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

Envíanos tu noticia

Sólo tienes que mandarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa. La incluiremos en nuestra revista diocesana.



dia7@diocesisastorga.es//medioscomunicación@diocesisastorga.es

- **El sábado 21 de febrero en la parroquia El Buen Pastor de Ponferrada**

La Iglesia siempre ha tenido una doctrina social que se remonta al Evangelio, a los Padres de la Iglesia, a la Escolástica medieval... Este año celebramos dos hechos claves y fundamentales dentro del ámbito de la doctrina social de la Iglesia: el 135 aniversario de la encíclica *Rerum novarum*, y el 45 de la *Laborem exercens*.

Con la *Rerum novarum*, León XIII decidió pronunciarse explícitamente sobre la cuestión social y obrera ante el auge del socialismo y el capitalismo industrial desenfrenado. Y lo hizo cuestionando la dignidad del trabajo, la justicia salarial, la explotación del trabajo infantil y femenino, la relación entre la propiedad privada y el bien común, la naturaleza del capitalismo y la misión de la empresa y del emprendedor, temas que no han perdido su vigencia hoy en día, ante los desafíos del ultraliberalismo económico, la mercantilización de sectores sociales, la automatización de los procesos de producción y el creciente uso de la inteligencia artificial.

La encíclica promulgada por el Papa Juan Pablo II el 14 de Septiembre de 1981 sobre el trabajo Humano, *Laborem Exercens*, trata la concepción de la persona y del trabajo y va más al fondo, llega al corazón del concepto mismo del trabajo humano. En lugar de trazar un modelo ideal, Juan Pablo II ayuda a comprender lo que ha acontecido y sigue aconteciendo en la historia, del modo de como la persona puede transformarse con su trabajo. Además *Laborem Exercens* muestra cómo los colectivismos tratan a los seres humanos como instrumentos de producción y no como personas-sujetos de trabajo y por otra parte, en los liberalismos se trata a la personas como mercancía sujeta al mercado de la oferta y la demanda. Atendiendo a la necesidad de abordar y profundizar en estos aspectos, la Delegación de Pastoral del Trabajo y Ecología Integral, ha organizado esta jornada para el sábado, día 21 de febrero, de 11:00 a 13:30, bajo el **lema EL TRABAJO EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA - EVOLUCIÓN Y CAMBIO**, en la parroquia el Buen Pastor (Ponferrada) con el siguiente **Orden del día**:

11:00. Acogida y oración.

11.15. Ponencia: El trabajo en la Doctrina Social de la Iglesia – Evolución y cambio. (2026, 135 años de la *Rerum novarum* y 45 de la *Laborem exercens*.) a cargo de D. Francisco Javier Redondo de Paz.

13:00. Diálogo

JORNADA DIOCESANA DE PASTORAL DEL TRABAJO Y ECOLOGÍA INTEGRAL



130 AÑOS ILUMINANDO CAMINOS CON EL BUEN CONSEJO

La congregación religiosa

Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo celebró el 14 de febrero, el 130 aniversario de su fundación en Astorga, donde nació como familia religiosa en 1896 bajo la inspiración de la Venerable Teresa Rodón Asencio.

La jornada festiva tuvo el momento central a las 18:00 horas, con una solemne Eucaristía en la Catedral de Astorga, en la que se hicieron presentes un numeroso grupo de personas entre religiosas, autoridades, amigos y sacerdotes procedentes de distintos lugares de nuestro país, la Superiora General, el Gerente territorial del Servicio de Asuntos Sociales...

El Administrador Diocesano, D. F. Javier Gay, tuvo una profunda homilía dirigida a las hermanas de esta congregación en la que dio gracias y al mismo tiempo quiso destacar cuatro aspectos de su carisma: “El primero: el celo por la gloria de Dios. No es hacer las cosas solo porque humanamente son buenas y ayudan, o porque la gente nos da las gracias. No. Hacerlas no solo porque sean necesarias —que ya es importante—, sino por la gloria de Dios y para la gloria de Dios. Esto es algo especial, distintivo, que lleváis en el corazón y en el alma. No realizáis vuestra labor con los más necesitados —niños, jóvenes, mayores o ancianos— solo movidas por una necesidad humana, sino movidas por la gloria de Dios, para que Dios sea conocido, para que, como dice el Evangelio, los hombres crean en Él.

Segundo: el celo por la salvación de las personas: la gloria de Dios y el bien de las almas, de las personas concretas. Y nos toca también estar atentos a las necesidades de cada momento. No han sido exactamente las mismas a lo largo de la historia de la congregación que las que en un principio pensó Teresa Rodón. Ella hablaba de mujeres desamparadas y también de las que pudieran estar en cárceles. Y entonces, no es al estilo franciscano. Vosotras os proponéis servir este celo por Dios y por las almas con fraternidad. De tal modo que no tiene que destacar ninguna, sino que lo que tiene que destacar es la obra de Dios, no ninguna de vosotras. Queréis ser franciscanas, y nosotros pedimos para que seáis buenas franciscanas.



130 AÑOS ILUMINANDO CAMINOS CON EL BUEN CONSEJO

Y lo último, lo cuarto —segunda característica, pero cuarta de las cosas que os quería decir en esta tarde—: amantes de Nuestra Señora del Buen Consejo. Una espiritualidad mariana. Y vosotras estáis también totalmente marcadas por este estar pendientes de María, igual que lo hacía vuestra fundadora, que también decía y más de una vez repetía: «Haced lo que Él os diga». Exactamente lo que hoy hemos escuchado en el Evangelio.

Quered ser buenas discípulas, buenas seguidoras, buenas devotas de Nuestra Señora del Buen Consejo Bueno, pues nosotros también queremos pedir hoy por vosotras para que cada día Nuestra Señora del Buen Consejo sea quien os guíe, quien os aliente, quien interceda por vosotras, quien os ponga en las manos de Dios a través de ese recordaros: «Haced lo que Él os diga». La jornada finalizó con un aperitivo en el seminario de Astorga.



LA SABIDURÍA DEL TIEMPO: LA DIÓCESIS ABRAZA A SUS MAYORES

- **La Jornada Diocesana del Enfermo reunió este sábado 14 de febrero a un grupo de diocesanos en el Seminario de Astorga en una cita centrada, en esta ocasión, en la atención espiritual a las personas mayores.**

El encuentro comenzaba a las 10 de la mañana con la acogida de los participantes llegados desde distintos puntos de la diócesis —Astorga, Galicia, Zamora y El Bierzo—, dando paso seguidamente a la ponencia central titulada "Nuestros mayores, regalos". El tema elegido para este año ha sido la atención a los mayores, una prioridad que la Delegación de Pastoral de la Salud considera urgente, especialmente ante la realidad de las más de 90 residencias de ancianos presentes en el territorio diocesano, donde la atención espiritual resulta todavía escasa. Tras la exposición, se abrió un tiempo de diálogo en el que los asistentes pudieron formular preguntas y compartir experiencias. Además, la jornada contó con los testimonios de varios voluntarios que desarrollan su labor pastoral en residencias de mayores, quienes pusieron rostro y vivencia concreta a esta tarea tan necesaria.

A la una de la tarde, los participantes celebraron la Eucaristía en la capilla del seminario, presidida por el administrador diocesano, don Francisco Javier Gay. La jornada concluyó a las dos de la tarde con una comida fraterna, que permitió continuar el encuentro en un ambiente de convivencia y cercanía.

La Jornada Diocesana del Enfermo volvió así a convertirse en un espacio de reflexión, formación y comunión, subrayando la importancia de acompañar espiritual y humanamente a los enfermos y mayores como parte esencial de la misión de la Iglesia.



EL PALACIO DE GAUDÍ Y CAJA RURAL SELLAN UN CONVENIO PARA IMPULSAR SU PROYECCIÓN CULTURAL

El Palacio de Gaudí de Astorga ha otorgado este miércoles a la Fundación Caja Rural el título institucional de “Embajador del Palacio”, en el marco del programa institucional que articula las alianzas estratégicas con motivo del Año Gaudí 2026,

conmemoración del centenario del fallecimiento de Antoni Gaudí. El acto de nombramiento se celebró en la oficina principal de Caja Rural en León, situada en la avenida Ordoño II, y contó con la participación de Víctor Murias, director del Palacio, y de Narciso Prieto Martín, director de Comunicación y Relaciones Institucionales de Caja Rural y director ejecutivo de la Fundación Caja Rural. “En una ocasión tan importante como es este centenario del fallecimiento de Gaudí, por la figura y lo que representa para Astorga, León y su territorio, creemos que es un compromiso que debíamos adquirir para colaborar con el Palacio, que forma parte del patrimonio de esta tierra. Estamos agradecidos de poder formar parte de la efeméride y de lo que va a suceder en Astorga este año”, señaló este miércoles el director de Comunicación y Relaciones Institucionales de Caja Rural.

Por su parte, el director del Palacio destacó la importancia de contar con la colaboración de la Fundación Caja Rural en este año especial. “Hay pocos edificios de Gaudí fuera de Cataluña y el de Astorga quizá sea el más difícil de mostrar al mundo. Es por ello que creamos el programa Embajadores, para que instituciones y personas nos ayuden a llevar a cabo esta labor. Quiero agradecer a Caja Rural su colaboración y ayuda para llevar a cabo diferentes actividades este año en el Palacio de Gaudí, comenzando en el mes de marzo con los actos en torno a la figura del obispo Grau, amigo de Gaudí y originarios ambos de Reus, gracias a quien tenemos a Gaudí presente en la provincia de León. Gracias a la labor y compromiso de Caja Rural para ayudar a difundir el Palacio en este año del centenario”. Durante la ceremonia se hizo entrega de un diploma acreditativo y enmarcado que recoge oficialmente la efeméride y formaliza el compromiso adquirido. A través de su Fundación, Caja Rural asumirá el papel de embajadora del monumento, promoviendo activamente su difusión, su programación cultural y su posicionamiento como referente turístico y patrimonial.



1ª Lectura: Génesis 2, 7-9; 3, 1-7

El Señor Dios modeló al hombre del polvo del suelo e insufló en su nariz aliento de vida; y el hombre se convirtió en ser vivo.

Luego el Señor Dios plantó un jardín en Edén, hacia oriente, y colocó en él al hombre que había modelado.

El Señor Dios hizo brotar del suelo toda clase de árboles hermosos para la vista y buenos para comer; además, el árbol de la vida en mitad del jardín, y el árbol del conocimiento del bien y el mal.

La serpiente era más astuta que las demás bestias del campo que el Señor había hecho.

Y dijo a la mujer:

«¿Conque Dios os ha dicho que no comáis de ningún árbol del jardín?».

La mujer contestó a la serpiente:

«Podemos comer los frutos de los árboles del jardín; pero del fruto del árbol que está en mitad del jardín nos ha dicho Dios:

“No comáis de él ni lo toquéis, de lo contrario moriréis”».

La serpiente replicó a la mujer:

«No, no moriréis; es que Dios sabe que el día en que comáis de él, se os abrirán los ojos, y seréis como Dios en el conocimiento del bien y el mal».

Entonces la mujer se dio cuenta de que el árbol era bueno de comer, atrayente a los ojos y deseable para lograr inteligencia; así que tomó de su fruto y comió. Luego se lo dio a su marido, que también comió.

Se les abrieron los ojos a los dos y descubrieron que estaban desnudos; y entrelazaron hojas de higuera y se las ciñeron.

Salmo 50, 3-4. 5-6ab. 12-13. 14 y**2ª Lectura: San Pablo a los Romanos 5, 12-19**

Hermanos:

Lo mismo que por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y así la muerte se propagó a todos los hombres, porque todos pecaron...

Pues, hasta que llegó la ley había pecado en el mundo, pero el pecado no se imputaba porque no había ley. Pese a todo, la muerte reinó desde Adán hasta Moisés, incluso sobre los que no habían pecado con una transgresión como la de Adán, que era figura del que tenía que venir.

Sin embargo, no hay proporción entre el delito y el don: si por el delito de uno solo murieron todos, con mayor razón la gracia de Dios y el don otorgado en virtud de un hombre, Jesucristo, se han desbordado sobre todos.

Y tampoco hay proporción entre la gracia y el pecado de uno:

pues el juicio, a partir de uno, acabó en condena, mientras que la gracia, a partir de muchos pecados, acabó en justicia. Si por el delito de uno solo la muerte inauguró su reinado a través de uno solo, con cuánta más razón los que reciben a raudales el don gratuito de la justificación reinarán en la vida gracias a uno solo, Jesucristo.

En resumen, lo mismo que por un solo delito resultó condena para todos, así también por un acto de justicia resultó justificación y vida para todos.

Pues, así como por la desobediencia de un solo hombre, todos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo, todos serán constituidos justos.

Evangelio: san Mateo 4, 1-11

En aquel tiempo, Jesús fue llevado al desierto por el Espíritu para ser tentado por el diablo. Y después de ayunar cuarenta días con sus cuarenta noches, al fin sintió hambre. El tentador se le acercó y le dijo: «Si eres Hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en panes».

Pero él le contestó:

«Está escrito: “No solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios”».

Entonces el diablo lo llevó a la ciudad santa, lo puso en el alero del templo y le dijo:

«Si eres Hijo de Dios, tírate abajo, porque está escrito: “Ha dado órdenes a sus ángeles acerca de ti y te sostendrán en sus manos, para que tu pie no tropiece con las piedras”».

Jesús le dijo:

«También está escrito: “No tentarás al Señor, tu Dios”».

De nuevo el diablo lo llevó a un monte altísimo y le mostró los

reinos del mundo y su gloria, y le dijo:

«Todo esto te daré, si te postras y me adoras».

Entonces le dijo Jesús:

«Vete, Satanás, porque está escrito:

“Al Señor, tu Dios, adorarás y a él solo darás culto”».

Entonces lo dejó el diablo, y he aquí que se acercaron los ángeles y lo servían.

COMENTARIO: En este primer domingo de Cuaresma el evangelista Mateo nos posiciona frente a las tres tentaciones de Cristo ocurridas en tres lugares diversos: el desierto, el templo y el monte. Las tentaciones se enlazan con el relato precedente, el del bautismo de Cristo, donde fue presentado con las palabras “este es mi Hijo amado, en quien me complazco”. El diablo atacará a Cristo sobre su identidad de Hijo.

El desierto. El Espíritu nos conduce al desierto porque nosotros necesitamos saber la calidad de nuestra relación con Dios. El desierto es el lugar de las crisis, de las murmuraciones, del deseo de volver a Egipto; al no haber ni agua ni comida, el desierto es el lugar de la prueba que nos permite convencernos de nuestra fe, comprobar si confiamos gratuitamente en Dios o si nuestra fe es interesada ¿Qué nos interesa? ¿Cuáles son nuestras aspiraciones? ¿El fruto del árbol o la relación con el que plantó ese árbol? ¿Ser hijo de Dios o el pan milagroso que él nos pueda otorgar? Si Dios no nos diese del fruto del árbol ni del pan en el desierto ¿seguiría tratándolo como Padre?

El templo. Es el corazón de la ciudad de Jerusalén y centro del mundo; lugar de las relaciones con Dios. El templo es presentado por el Diablo como escenario para desafiar a Dios; Cristo tentaría al Padre moviéndolo a demostrar, con un acto extraordinario, que él es realmente su Hijo. Es la visión fetichista del templo, visto como refugio o guarida de personas que cumplimos actos religiosos, pero que pisoteamos a los demás. De hecho, se especifica que era el lugar más elevado del templo; lo que pudiera verse como un acto de confianza en Dios, realmente encierra una visión mágica o supersticiosa de la fe.

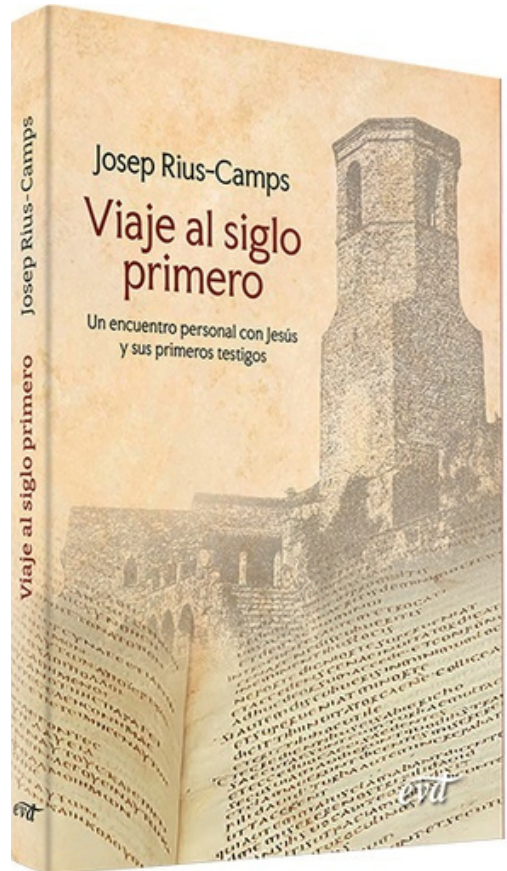
El monte alto. Si en el Sinaí Dios le dio a Moisés y a Israel las tablas de la alianza, el testamento de una relación perdurable de compromiso recíproco, esta tercera tentación consistiría, entonces, en el rechazo de esa alianza, por cosas, que por engaño y error, asumimos como mejores o superiores. Se sustituyen la relación con Dios y sus dones sublimes por cosas efímeras y pasajeras. Ya no miramos hacia el cielo, sino a lo terrenal.

Nehomar José García

TEMPLUM LIBRI

VIAJE AL SIGLO PRIMERO

Este libro no es un ensayo al uso, ni tampoco una obra de ficción. Se trata de un relato que adentra al lector en los campos de investigación cultivados por Josep Rius-Camps; a saber, las cartas de Ignacio de Antioquía, el evangelio de Marcos, los escritos de Lucas (evangelio y Hechos), y el evangelio de Juan. El autor se permite la licencia, como única concesión a la ficción, de ser él mismo, personalmente, quien se traslada en el tiempo y el espacio para dialogar con los personajes más representativos, comenzando por el propio Jesús, y desgranar narrativamente cómo fueron los comienzos de la Iglesia y la elaboración de los primeros testimonios sobre el nazareno. Esta obra nos sitúa como espectadores directos de todos esos acontecimientos, sin perder ni un ápice del rigor científico con el que Rius-Camps dio forma a sus estudios, apoyados siempre en las fuentes textuales más antiguas. (ED. VERBO DIVINO)



Rosi Gutiérrez

AGENDA

21 de febrero 2026

- **Jornada Diocesana de Pastoral del Trabajo y Ecología Integral** a las 11 h en los salones del Buen Pastor de Ponferrada.

25 de febrero de 2026

- **Retiro del Arciprestazgo del Bierzo** con el Administrador Diocesano a las 11 h en el Colegio Diocesano San Ignacio.

26 de febrero 2026

- **Reunión de los coordinadores de las Unidades Pastorales** en Astorga a las 11 h.

28 de febrero de 2026

- **Retiro de Cuaresma** para laicos y consagrados en el Seminario de Astorga a las 11 h.